



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

CUDAP 0046570/2013

RESOLUCION N°

///doba, 11 SEP 2013

- FACULTAD DE LENGUAS -

1510

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Directora de la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas de esta Facultad solicita la contratación del/de **Dra. VEGH VILLEGAS Beatriz**, PAS N° 00.777.379-7 a fin de dictar el seminario variaciones ficcionales en la era de la sospecha de Virginia Woolf a Pascal Quignard en el marco de la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria (a fs 13),

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

5  
1



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**

Art. 1°.- Declarar de Legítimo abono los servicios prestados por la **Dra. VEGH VILLEGAS Beatriz** PAS N° 00.777.379-7. por el dictado del seminario variaciones ficcionales en la era de la sospecha de Virginia Woolf a Pascal Quignard en el marco de la Maestría en Culturas y Literaturas Comparadas, realizado desde el 06 de Septiembre hasta el 07 de Septiembre de 2013, erogando la suma total de \$ 2300,00 (Pesos Dos mil trescientos)..El presente gasto será afrontado con recursos propios (fuente 12).

Art.2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.-

Prof. LUIS JAIMEZ  
SECRETARIO DE COORDINACION  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. MIRIAM A. CARBALLO  
DECANA  
FACULTAD DE LENGUAS  
Universidad Nacional de Córdoba